

Sistemas de Información

# **Abril 2015**

Manual de uso para las entidades del sistema CRGWWW. Central de Riesgos de operaciones

Manual de uso externo. V02

Número de registro 2014.03

# Hoja de Control

Título	Manual de uso para las entidades del sistema CRGWWW. Central de Riesgos de operaciones
Código	CRG
Versión	02
Fecha	

# Registro de Cambios

Versión Fecha		Motivo del cambio		
01 Marzo 2014		Primera versión del documento		
02	Abril 2015 Nuevas funcionalidades con la FASE II de CRG			

# ÍNDICE

1	Introducción 1				
2	Descripción detallada del sistema CRG_WWW 1				
	2.1 Acceso al sistema 2				
	2.1.1 Estructura de las pantallas 4				
	2.2 Pantalla de inicio. Menú principal 6				
	2.3 Seguimiento de declaraciones 6				
	2.3.1 Situación de las declaraciones enviadas a CRG 6				
	2.3.2 Consulta y descarga de códigos de incidencias 7				
	2.3.3 Consulta de códigos de operación históricos y reutilizables.				
2.4 Consulta de datos declarados vivos 11					
	2.4.1 Operaciones 11				
	2.4.2 Detalle de la operación 13				
	2.4.3 Vinculaciones de la operación 14				
	2.4.4 Operaciones por titular 17				
	2.5 Envíos de información de la entidad 20				
	2.5.1 Gestión de solicitudes de envío de información 20				
3	Navegadores soportados 24				

### 1 Introducción

Este documento tiene por objeto ayudar a las entidades declarantes a la Central de Riesgos por Operaciones en la operativa de la aplicación web crg\_www.

Este documento se irá actualizando según se vayan implantando más funcionalidades en función de las diferentes fases del proyecto de la Nueva CIR.

# 2 Descripción detallada del sistema CRG\_WWW

Las entidades tienen a su disposición la aplicación crg\_www que les permite la consulta de la información declarada al BdE al sistema CRG.

Esta versión del sistema proporciona las siguientes funcionalidades:

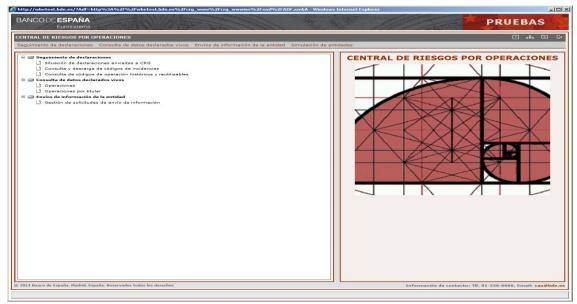
- Seguimiento de declaraciones.
  - o Situación de declaraciones enviadas a CRG.
  - o Consulta y descarga de códigos de incidencias.
  - o Consulta de códigos de operación históricos y reutilizables.
- Consulta de datos declarados vivos.
  - o Operaciones.
  - o Operaciones por titular.
- Envíos de información de la entidad.
  - o Gestión de solicitudes de envío de información.

### 2.1 Acceso al sistema

El acceso a la aplicación requiere que el usuario se conecte al sistema con un certificado de componente otorgado por el Banco de España y con autorización suficiente para acceder a esta aplicación. Los pasos para gestionar dicha autorización los puede encontrar en la **I.E.2015.03** - "Normas de adhesión. CRG – Acceso de las entidades a los datos declarados a la CIR. Aplicación CRGWWW", que están publicadas en la página web del banco de España.

La url de acceso es: https://aps.bde.es/crg\_www

La primera pantalla a la que accede la entidad declarante una vez que el sistema valida su certificado, es la pantalla de inicio o menú principal. Este menú es el punto de partida desde el que puede navegar por las diferentes pantallas de la web externa.



Acceso al sistema CRG\_WWW

A continuación se identifican tres áreas:



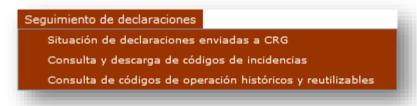
Esta distribución es extensible a todas las pantallas de la web externa. La pantalla se divide en:

Cabecera. Zona superior común a todas las pantallas de la web externa.



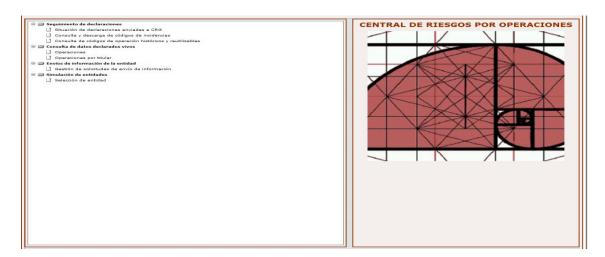
Dentro de la cabecera se identifica:

- Título de la aplicación. CENTRAL DE RIESGOS POR OPERACIONES.
- o Menú desplegable de la aplicación. Permite el acceso a todas las funcionalidades disponibles dentro de la aplicación.

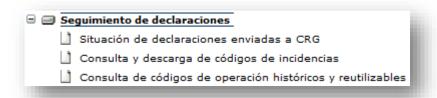


- o Acceso a las funcionalidades generales.
  - Icono desconexión. El Realiza la desconexión de la sesión de la aplicación.
  - Icono ayuda. Da acceso a este manual de uso.
- Zona de trabajo. Zona central donde se ejecuta la operativa que se describe en los siguientes apartados. Cada pantalla tiene un contenido propio en la zona de trabajo.

En la pantalla de inicio o menú principal, la zona de trabajo contiene el acceso a todas las funcionalidades disponibles.



Si el operador realiza clic sobre los iconos 💵 o doble clic sobre por ejemplo Seguimiento de declaraciones despliega u oculta las diferentes opciones de menú.

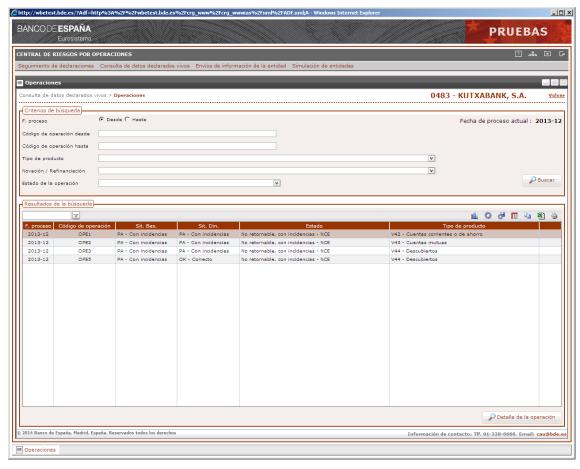


• Pie de página. Zona inferior donde se muestra la información de contacto. El contenido del pie de página es el mismo para todas las pantallas.



## 2.1.1 Estructura de las pantallas

Las pantallas tienen una estructura común en la zona de trabajo que se explica a continuación con un ejemplo sobre la pantalla de **Consulta de operaciones.** 



La zona de trabajo de las pantallas de funcionales de la web externa posee dos zonas, la cabecera de pantalla y el contenido de la pantalla.

 Cabecera de pantalla. La cabecera es común para todas las pantallas de la web externa e incluye el título de la pantalla, la ruta de navegación, la entidad y el enlace volver.



Dentro de la cabecera de pantalla se encuentra:

Título de pantalla.



El título de la pantalla se muestra en la parte superior izquierda de la zona de trabajo.

Ruta de navegación.

Consulta de datos declarados vivos > Operaciones

.....

Se muestra en la parte superior izquierda de la zona de trabajo, debajo del título de la pantalla. Indica la ruta de navegación en la que se encuentra la pantalla actual. Cada pantalla tiene su propia ruta de navegación.

Entidad.

# 0483 - KUTXABANK, S.A.

Se muestra en la parte superior central de la zona de trabajo. Indica la entidad que ha accedido a la aplicación.

Volver.

Enlace que se muestra en la parte superior derecha de la zona de trabajo, que permite navegar a la pantalla anterior, o al menú de inicio, si la pantalla es el inicio de la ruta de navegación.

Contenido de pantalla. El contenido es diferente para cada pantalla y muestra los diferentes elementos dependiendo de la funcionalidad de cada una de ellas. Para el ejemplo mencionado el contenido es:

P Detalle de la operación

Las pantallas en general presentan en la parte superior los criterios de búsqueda de información y los resultados se muestran en una rejilla. Se ha establecido un límite de filas máximas a recuperar en la rejilla. Se muestra un aviso cuando el resultado de la consulta excede el límite establecido y solo se recupera hasta alcanzar el máximo de filas a recuperar. Será necesario que se especifique un filtro más selectivo si los especificados no alcanzan a recuperar los datos buscados.

## 2.2 Pantalla de inicio. Menú principal

Desde el menú desplegable de la aplicación externa se puede acceder a todas las funcionalidades disponibles para las entidades realizando clic sobre el literal de la pantalla a la que desea acceder.

Del mismo modo se puede acceder desde la zona de trabajo del menú principal a las mismas funcionalidades.

### 2.3 Seguimiento de declaraciones

Agrupa las funcionalidades que permiten a la entidad realizar el seguimiento de las declaraciones presentadas.

### 2.3.1 Situación de las declaraciones enviadas a CRG

La entidad puede realizar un seguimiento de los mensajes que ha enviado al BE y han sido asimilados en el sistema CRG. Por defecto, se muestra las declaraciones tratadas por la última asimilación realizada. Se puede ampliar esta selección modificando el criterio establecido con la fecha y hora de asimilación desde la cual se desea consultar la información hasta un máximo de 30 días.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

BANCODE ESPAÑA

CONTROL DE RITAGOS POR OPERACIONES

Seguimento de declaraciones emvidada a ENG

Seguimento de

Seguimiento de declaraciones > Situación de las declaraciones enviadas a CRG

Situación de las declaraciones enviadas a CRG

<u>Criterios de búsqueda.</u> Condición de consulta que permite a la entidad realizar una búsqueda.

- Proceso ITA. Opcional. Lista desplegable que incluye todos los procesos de entrada ITA existentes en el sistema.
  - o CRGCCE Correcciones dinámicos.
  - CRGDEC Datos dinámicos.
  - CRGECE Correcciones de estados.
  - CRGEDE Datos de estados.
  - CRGOPE Datos básicos.

Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones del proceso ITA indicado. Si no se indica, recupera las declaraciones de todos los procesos ITA.

- Fecha y hora de envío. Obligatorios. Fecha y caja de texto. La búsqueda recupera desde la fecha y hora de envío indicadas. Por defecto el sistema muestra la fecha del sistema y las 00:00 en la hora, pudiendo la entidad modificarlos.
- Situación de asimilación. Opcional. Lista desplegable con las opciones:
  - Aceptada sin errores. Declaraciones correctas.
  - o **KO Rechazada.** Declaraciones con su cabecera rechazada.
  - o PA Aceptada con registros rechazados. Declaraciones con algún registro rechazado.

Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que se encuentra en la situación indicada.

Si no se indica, se ignora la situación en la búsqueda.

# Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todas las declaraciones encontradas según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla sin paginación contiene las siguientes columnas:

- Proceso ITA. Nombre del proceso de entrada del mensaje ITA.
- Fecha y hora de envío. Fecha y hora en que ITA recibió el mensaje de la entidad presentadora.
- Referencia. Mensaje ITA.
- Fecha y hora de asimilación. Fecha y hora en la que se procesó la declaración por la asimilación.
- Situación de asimilación. Situación que ha establecido el proceso de asimilación para la declaración.

### Acciones

Botón Buscar. Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

## 2.3.2 Consulta y descarga de códigos de incidencias

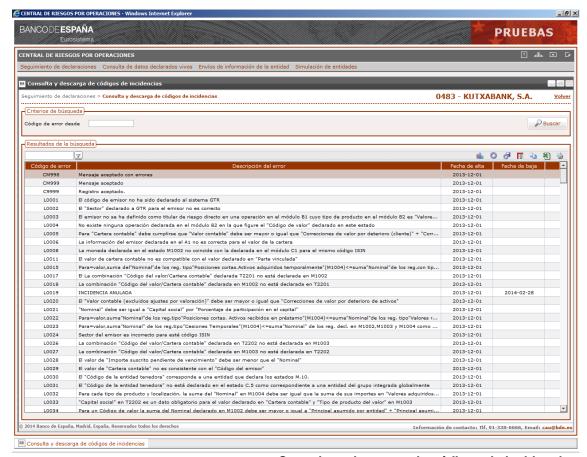
Las entidades recibirán desde el Banco de España mensajes sobre la información de las operaciones que han declarado. En estas comunicaciones se informa de los errores, incoherencias, descuadres, etcétera, que se hayan detectado y se les comunican identificados con un código de incidencia y un breve literal explicativo.

Estos errores o incidencias están catalogados y mediante esta opción la entidad puede consultar el catalogo de incidencias y consultar su vigencia, su fecha de alta, fecha de baja, etcétera.

Además de esta consulta las entidades pueden obtener esta relación de códigos de incidencias en un fichero Excel pulsando el icono de exportación de datos a Excel.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

Seguimiento de declaraciones > Consulta y descarga de códigos de incidencias



Consulta y descarga de códigos de incidencias

<u>Criterios de búsqueda.</u> Condición de consulta que permite a la entidad realizar una búsqueda.

- Código de error desde. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera desde el código de error indicado.
  - Si no se indica, recupera todos los posibles.

Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todos los códigos de incidencia encontrados según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla sin paginación contiene las siguientes columnas:

- Código de error. Código del error.
- Descripción de error. Descripción del error.
- Fecha de alta. Fecha en la que se dio de alta el código de error.
- Fecha de baja. Fecha en la que el código de error dejó de estar vigente.

### Acciones

<u>Botón Buscar.</u> Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

## Consulta de códigos de operación históricos y reutilizables.

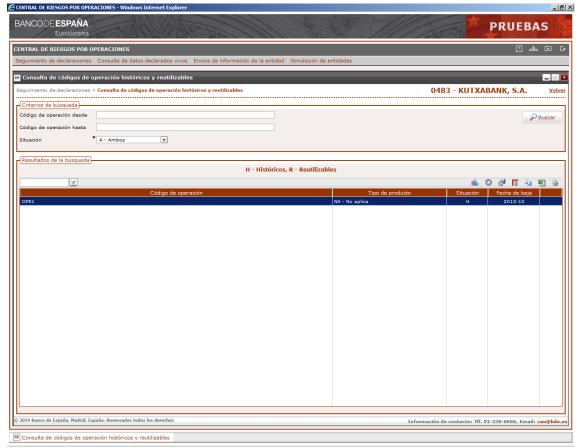
El código de operación debe ser único y no puede ser reutilizado una vez que se haya realizado la baja de la operación. Existe un conjunto de tipos de producto donde la operación dada de baja se puede recuperar declarando nuevamente sus datos básicos. Se tratan de tipos de productos que, por su forma de operar, no hay una fecha de finalización definida y puede existir información dinámica de forma puntual. Una operación se puede recuperar cuando:

- El tipo de producto es uno de los siguientes:
  - V40 Resto de préstamos a plazo
  - V41 Tarjetas de crédito
  - V42 Cuentas corrientes o de ahorro
  - V43 Cuentas mutuas
  - V44 Descubiertos
  - V45 Excedidos en cuentas de crédito
  - V46 Anticipos de pensión o nómina
  - V47 Activos procedentes de operaciones fuera de balance
  - V48 Derivados impagados
  - V49 Resto de los préstamos a la vista
- La operación presenta un límite máximo a disposición del prestatario al inicio de la operación y el tipo de producto es uno de los siguientes:
  - V24 Crédito comercial con recurso
  - V25 Descuento de papel comercial
  - V26 Resto de las operaciones
  - V27 Crédito comercial sin recurso
  - V28 Pago a proveedores con inversión
  - V29 Pago a proveedores sin inversión
  - V30 Factoring con inversión
  - V31 Factoring sin inversión

Esta consulta permite a las entidades conocer los códigos que ya se han utilizado y han sido dados de baja pudiendo identificar cuáles de ellos son recuperables.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

Seguimiento de declaraciones > Consulta de códigos de operación históricos y reutilizables



Consulta de códigos de operación históricos y reutilizables

Criterios de búsqueda. Condición de consulta que permite al usuario realizar una búsqueda.

- Código de operación desde. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera desde el código de operación indicado.
  - Si no se indica, recupera desde el primer código de operación.
- Código de operación hasta. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera hasta el código de operación indicado.
  - Si no se indica, recupera hasta el último código de operación.
- **Situación.** Obligatorio. Lista desplegable con las opciones:
  - o **A Ambos.** Muestra todos los códigos dados de baja
  - o H Históricos. Solo muestra los códigos de operación dados de baja que no pueden ser nuevamente utilizados.
  - o R Reutilizables. Solo muestra los códigos de operación recuperables

El sistema recupera los códigos que se encuentra en la situación indicada.

Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todos los códigos de operación encontrados según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla con paginación contiene las siguientes columnas:

- Código de operación. Código de operación.
- **Tipo de producto.** Tipo de producto del código.
- **Situación.** Situación del código de operación (H Históricos, R Reutilizables)
- Fecha de baja. Fecha de bajas del código de operación.

### Acciones

Botón Buscar. Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

#### 2.4 Consulta de datos declarados vivos

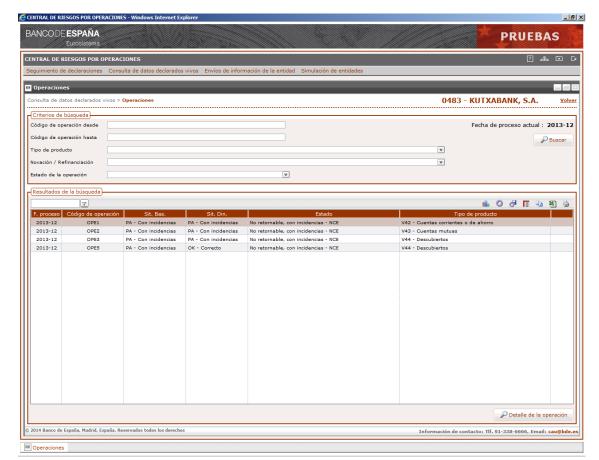
Agrupa las funcionalidades que permiten a la entidad consultar los datos declarados vigentes.

#### 2.4.1 Operaciones

La consulta permite a las entidades consultar las operaciones que son tenidas en cuenta en la fecha de proceso actual de operaciones. Se habilitan un conjunto de filtros para localizar una operación concreta permitiéndose buscar por las dimensiones del B.2 "Tipo de producto" y "Novación/refinanciación". Además, se puede filtrar por la situación de la operación que determina si las operaciones se retornan a entidades y titulares.

El objeto de esta consulta es mostrar la información de operaciones concretas y, por tanto, los resultados de las búsquedas se han restringido a un número limitado de registros. La entidad deberá aplicar filtros más restrictivos si se indica que no se han recuperado todas las operaciones que satisfacen los filtros introducidos y no se ha mostrado la operación buscada.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:



Consulta de datos declarados vivos > Operaciones

**Operaciones** 

Criterios de búsqueda. Condición de consulta que permite al usuario realizar una búsqueda.

- Código de operación desde. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera desde el código de operación indicado.
  - Si no se indica, recupera desde el primer código de operación.
- Código de operación hasta. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera hasta el código de operación indicado.
  - Si no se indica, recupera hasta el último código de operación.
- **Tipo de producto.** Opcional. Lista desplegable que incluye todos los tipos de operaciones existentes en el sistema.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que pertenecen al tipo de producto seleccionado.
  - Si no se indica, se ignora el tipo de producto en la búsqueda.
- **Novación / Refinanciación.** Opcional. Lista desplegable que incluye todos los tipos de modificaciones existentes en el sistema.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que pertenecen a la novación / refinanciación seleccionada.
  - Si no se indica, se ignora el tipo de novación / refinanciación en la búsqueda.
- Estado de la operación. Opcional. Lista desplegable con las opciones:
  - No retornable N. Datos no retornables, que no se comunican a las entidades y titulares en el agregado retornado.
  - No retornable, con incidencias NCE. La operación presenta incidencias que impiden que se incluya en el agregado retornado a titulares y entidades.
  - No retornable, pendiente fin datos / otros datos NPC. La operación aún no se puede retornar porque la entidad no ha declarado todos sus datos y/o no ha indicado que ha completado el envío de información de operaciones.
  - Retornable S. Datos retornables, que se comunican a las entidades y titulares en el agregado retornado.
  - Retornable, con incidencias SCE. La operación presenta incidencia pero estas no impiden que se retorne en el agregado enviado a las entidades y titulares.
  - Retornable, correcta SCO. La operación no presenta ninguna incidencia y puede retornarse.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que se encuentra en el estado indicado.
  - Si no se indica, se ignora el estado de la operación en la búsqueda.

## Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todas las declaraciones encontradas según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla sin paginación contiene las siguientes columnas:

- **F. proceso.** Fecha de proceso de la operación.
- Código de operación. Código de la operación.
- **Sit. Bas.** Indica si se han encontrado incidencias en los datos básicos de la operación.
- Sit. Din. Indica si se han encontrado incidencias en los datos dinámicos de la operación.
- Estado. Indica si la operación es retornable a entidades y titulares.
- Tipo de producto. Tipo de producto de la operación declarado en el módulo B.2.

### Acciones

Botón Buscar. Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

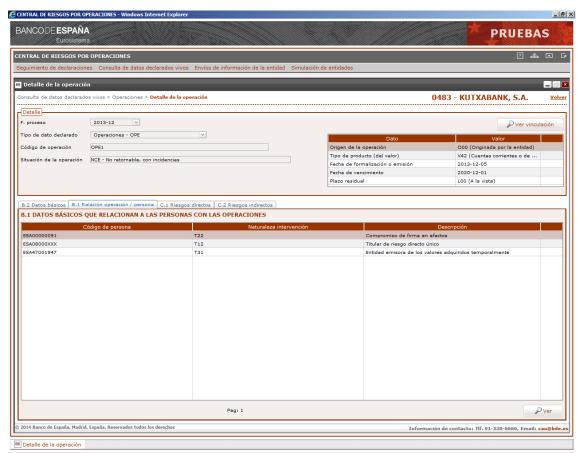
Botón Detalle de la operación. Accede a la pantalla Detalle de la operación.

## 2.4.2 Detalle de la operación

Muestra los módulos B1, B2, C1 y C2 de una operación seleccionada en la pantalla anterior.

La pantalla presenta una rejilla en la cabecera con las informaciones de mayor relevancia de la operación. El resto de información de la operación se presenta en una pestaña por cada módulo de la operación.

La entidad podrá consultar las vinculaciones en las que interviene la operación desde esta pantalla. Esta opción se activa únicamente en el caso de existir vinculaciones para la operación.



Detalle de la operación

<u>Detalle.</u> Datos principales de la operación seleccionada en la pantalla anterior.

- F. proceso. Solo lectura. Fecha de proceso de la operación.
- **Tipo de dato declarado.** Solo lectura. Tipo de dato declarado de la operación.
- Código de operación. Solo lectura.
- Situación de la operación. Solo lectura. Estado de la operación.

Rejilla Dato / Valor. Solo lectura. Datos principales de la operación.

Pestañas. Datos completos de cada uno de los estados de la operación seleccionada en la pantalla anterior.

### Acciones

Botón Ver vinculación. Accede a la pantalla ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. para consultar la relación de vinculaciones de la operación.

## Acciones de la rejilla

Botón Ver. Accede a otra pantalla donde se puede consultar el detalle de un titular declarado en el módulo B.1 o en el módulo C.2.

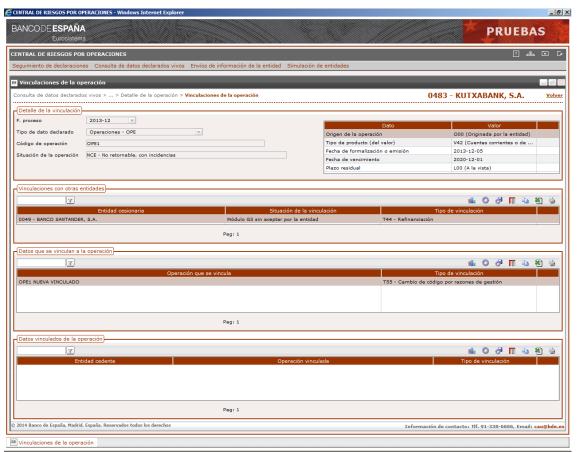
## 2.4.3 Vinculaciones de la operación

Esta pantalla permite consultar al usuario todas las vinculaciones en las que participa la operación.

Se muestran tres secciones diferentes con información acerca de la participación de las operaciones en vinculaciones:

- Vinculaciones pendientes de la cesionaria. Esta sección contiene información cuando la operación se ha declarado en algún G.2 (y G.3 cuando proceda) donde la entidad cesionaria no haya aceptado toda la información. Permite conocer todas las entidades cesionarias con las que se vincula la operación donde la vinculación aún no se puede considerar completada. Por tanto, se pueden dar los siguientes casos:
  - La entidad cesionaria no ha contestado aún al envío del G.2
  - o La entidad cesionaria no ha aceptado la vinculación de la operación (rechazo del G.2)
  - La entidad cesionaria ha aceptado el G.2 pero aún no ha contestado al módulo G.3. En este caso, la entidad cesionaria también se muestra en la sección siguiente (datos que se vinculan a la operación) con la operación asociada pues ya se ha recibido un G.1. sobre la operación.
  - o La entidad cesionaria ha aceptado el G.2 pero ha rechazado el módulo G.3. En este caso también se muestra en la sección siguiente la entidad
- Datos que se vinculan a la operación. Muestra todos los G.1 donde la operación se ha declarado como código vinculado en la fecha de proceso consultada.
  - Si la operación pertenece a vinculaciones madre-hija se muestra la operación madre con independencia de la fecha en la que se vincularon ambas operaciones. Se pueden dar los siguientes casos:
    - o Disposición de una línea. Se muestra la línea sobre la que se ha realizado la disposición que ha dado origen a la operación.
    - o Mancomunada. Se muestra el código de la operación mancomunada madre donde se integra esta operación. La operación madre de las operaciones mancomunadas no tiene contenido y no se podrá consultar.
    - o Subvencionada. Se muestra el código de la operación del contrato a la que está asociada esta operación de subvención del principal o de intereses.

- Segregación. Se muestra el código de la operación a partir de la cual se ha segregado la operación.
- Datos vinculados a la operación. Muestra todos los G.1 donde la operación se ha declarado como código vinculado en la fecha de proceso consultada.
  - Si la operación pertenece a vinculaciones madre-hija se muestra las operaciones hijas con independencia de la fecha en la que se vincularon ambas operaciones. Se pueden dar los siguientes casos:
    - o Disposición de una línea. Se muestra todas las disposiciones que se ha realizado sobre la operación (que es la línea).
    - Subvencionada. Se muestra el código de las operaciones de subvención de principal o intereses otorgadas sobre la operación (operación de contrato).
    - Segregación. Se muestra todas las operaciones en las que se ha segregado la operación.



Vinculaciones de la operación

Datos del dato seleccionado.

- F. proceso. Solo lectura. Fecha de proceso del dato.
- **Entidad**. Solo lectura. Entidad declarante del dato.
- **Tipo de dato declarado.** Solo lectura. Tipo del dato declarado del registro.
- Dato declarado. Solo lectura. La clave de la operación es asignada por cada entidad sin ningún formato establecido por BE pero debe cumplirse la condición de que no pueden ser reutilizadas

- Situación de la operación. Solo lectura. Indica si la operación presenta incidencias y si estas impiden su retorno a entidades y titulares. Los valores posibles son:
  - NCE No retornable, con incidencias. La operación se ha validado y consolidado encontrándose incidencias que impiden su retorno.
  - NPC No retornable, pendiente fin datos/ otros datos. La operación aún no se ha consolidado y no puede retornarse.
  - SCE Retornable, con incidencias. La operación se ha validado y consolidado encontrándose incidencias que no impiden su retorno.
  - SCO Retornable, correcta. La operación se ha validado y consolidado sin haberse encontrado incidencias.
- Rejilla de datos relevantes de la operación. Presenta los valores de las dimensiones con la información más relevante de la operación para que siempre este visible. Los datos mostrados son:
  - Origen de la operación
  - Tipo de producto
  - Fecha de formalización o emisión
  - Fecha de vencimiento
  - o Plazo residual

Vinculaciones pendientes de la cesionaria. Rejilla de datos con paginación.

Se muestran las entidades cesionarias con las que se vincula la operación que aún están pendiente de completarse. La rejilla con paginación contiene las siguientes columnas:

- Entidad cesionaria. Código y nombre de la entidad a la que se vincula la operación.
- **Situación de la vinculación.** Indica el motivo por el cual está pendiente la vinculación por parte de la cesionaria. Los valores posibles son:
  - Módulo G2 y G3 sin aceptar por la entidad. Ambos módulos son requeridos para la vinculación cesionaria y la entidad cesionaria no ha respondido aún a ninguno de ellos o ha rechazado el G.2.
  - Módulo G2 sin aceptar por la entidad. Solo se requiere el módulo G,2 para la vinculación y la entidad cesionaria no ha respondido o lo ha rechazado.
  - Módulo G3 sin aceptar por la entidad. El módulo G.2 y G.3 son requeridos para la vinculación cesionaria y la entidad cesionaria no ha respondido aún al G3, o lo ha rechazado, estando aceptado el G.2.
- **Tipo de vinculación.** Dimensión del G.2 donde se indica el tipo de vinculación para el código.
- Situación de básicos (G1-G2). Solo lectura. Los valores posibles son:
  - NO Rechazada por cesionaria. Vinculación de operación rechazada por cesionaria.
  - OK Aceptada por ambas entidades. Vinculación de operación aceptada por la entidad cesionaria.
  - SR Sin respuesta de cesionaria. Vinculación de operación que aún no han sido contestada por la entidad cesionaria.
- Rechazo básicos. Solo lectura. Motivo alegado por la entidad cesionaria para rechazar la vinculación.
- Situación de dinámicos (G3). Solo lectura. Los valores posibles son:

- NA No aplica. El tipo de vinculación no requiere del envío del módulo G.3.
- NO Rechazada por cesionaria. Datos dinámicos de la operación rechazada por cesionaria.
- OK Aceptada por ambas entidades. Datos dinámicos de la operación aceptada por la entidad cesionaria.
- SR Sin respuesta de cesionaria. Datos dinámicos de la operación que aún no han sido confirmados o rechazados por la entidad cesionaria.
- Rechazo dinámicos. Solo lectura. Motivo alegado por la entidad cesionaria para rechazar los datos dinámicos de la operación vinculada.

Datos que se vinculan a la operación. Rejilla de datos con paginación.

Se muestran las operaciones que se vinculan con la operación indicando a quién pertenece la operación que se vincula. La rejilla con paginación contiene las siguientes columnas:

- Entidad cesionaria. Código y nombre de la entidad a la que se vincula la operación.
- Operación que se vincula. Código de operación que se vincula declarada en el G 1
- **Tipo de vinculación.** Dimensión del G.1 donde se indica el tipo de vinculación para el código.

Datos vinculados de la operación. Rejilla de datos con paginación.

Se muestran las operaciones vinculadas con la operación indicando a quién pertenece la operación vinculada. La rejilla con paginación contiene las siguientes columnas:

- Entidad cedente. Código y nombre de la entidad de la operación vinculada.
- Operación vinculada. Código de operación vinculada declarada en el G.1.
- **Tipo de vinculación.** Dimensión del G.1 donde se indica el tipo de vinculación para el código.

## 2.4.4 Operaciones por titular

Esta pantalla permite a las entidades obtener la relación módulos asociados a una operación en las que interviene un titular. Así, se puede obtener de un titular las operaciones de la entidad (módulos B.1, C.2)

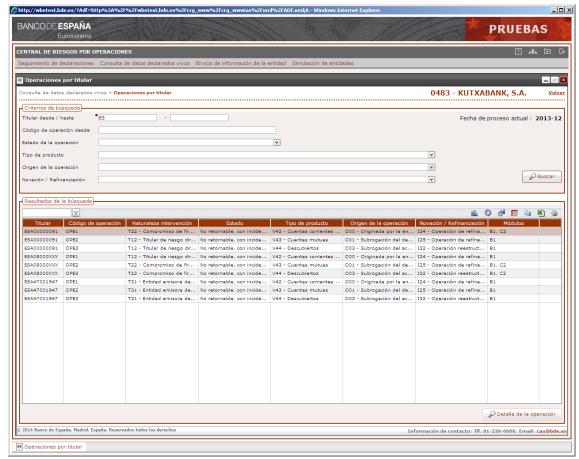
La entidad podrá acotar la selección a las operaciones con un tipo de producto concreto, el origen de la operación, la dimensión de novación/refinanciación. Solo se muestran operaciones que cuenten con B.2 cuando se activa alguno de estos filtros.

Se puede acotar también la búsqueda por estado de las operaciones respecto el retorno.

La entidad puede comprobar si la naturaleza de la intervención del titular es consistente con los módulos en los que se ha incluido al titular para una operación. La naturaleza de intervención solo se muestra si se ha declarado el módulo B.1.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

Consulta de datos declarados vivos > Operaciones por titular



Operaciones por titular

Criterios de búsqueda. Condición de consulta que permite al usuario realizar una búsqueda.

- Titular desde / hasta. Obligatorios. Cajas de texto.
- Código de operación desde. Opcional. Caja de texto.
  - Si se teclea, el sistema recupera desde el código de operación indicado.
  - Si no se indica, recupera desde el primer código de operación.
- Estado de la operación. Opcional. Lista desplegable con las opciones:
  - No retornable N. Datos no retornables, que no se comunican.
  - No retornable, con incidencias NCE. Errores que no se pueden comunicar.
  - No retornable, pendiente fin datos / otros datos NPC. Errores pendientes de datos que no se pueden comunicar.
  - **Retornable S.** Datos retornables, que se comunican.
  - **Retornable, con incidencias SCE.** Errores que se pueden comunicar.
  - Retornable, correcta SCO. Sin errores que se pueden comunicar.
- Tipo de producto. Opcional. Lista desplegable que incluye todos los tipos de operaciones existentes en el sistema.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que pertenecen al tipo de producto seleccionado.
  - Si no se indica, se ignora el tipo de producto en la búsqueda.
- Origen de la operación. Opcional. Lista desplegable que incluye todos los orígenes de operaciones existentes en el sistema.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que pertenecen al origen seleccionado.

Si no se indica, se ignora el origen de la operación en la búsqueda.

- Novación / Refinanciación. Opcional. Lista desplegable que incluye todos los tipos de modificaciones existentes en el sistema.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que pertenecen a la novación / refinanciación seleccionada.
  - Si no se indica, se ignora el tipo de novación / refinanciación en la búsqueda.
  - Si se selecciona, el sistema recupera las declaraciones que se encuentra en el estado indicado.
  - Si no se indica, se ignora el estado de la operación en la búsqueda.

## Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todas las declaraciones encontradas según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla sin paginación contiene las siguientes columnas:

- **Titular.** Identificador del titular de la operación
- Código de operación. Código de la operación.
- Naturaleza de la intervención. Naturaleza de la operación
- Estado. Estado de la operación.
- **Tipo producto.** Dimensión de la operación declarada en el módulo B2.
- Origen de la operación. Dimensión de la operación declarada en el módulo B2.
- Novación/refinanciación. Dimensión de la operación declarada en el módulo B2.
- Módulos. Lista de módulos de la operación en los que se interviene el titular

### Acciones

Botón Buscar. Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

### Acciones de la rejilla

Botón Detalle de la operación. Accede a la Detalle de la operación.

#### 2.5 Envíos de información de la entidad

Las entidades financieras pueden solicitar excepcionalmente a BE que les envíe la información (módulos B.1, B.2, C.1 y C.2) de las operaciones que se van a tener en cuenta en la fecha de proceso actual de operaciones.

Esta solicitud deberá ser aprobada por BE. En caso de rechazarse, se indicará el motivo de denegación de la solicitud.

Esta pantalla permite a las entidades consultar y/o generar solicitudes para que el BE les envíe la información que ha presentado previamente dicha entidad. También podrán consultar las solicitudes de envío de información que ha generado previamente.

Las solicitudes pueden ser modificadas, una vez generadas, mientras que no hayan sido aprobadas o rechazadas por BE.

#### Gestión de solicitudes de envío de información 2.5.1

Permite a la entidad consultar las solicitudes de envío de información generadas previamente por ella.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

\_ B × BANCO DE **ESPAÑA PRUEBAS** Resultados de la búsqueda 🖼 Gestión de solicitudes de envío de información

Envíos de información de la entidad > Gestión de solicitudes de envío de información

Gestión de solicitudes de envío de información

Criterios de búsqueda. Condición de consulta que permite a la entidad realizar una búsqueda.

Solicitud desde. Opcional. Caja de texto.

Si se teclea, el sistema recupera desde el código de solicitud indicado.

Si no se indica, recupera desde el primer código de solicitud.

Resultados de la búsqueda. Rejilla de datos sin paginación.

Se muestran todas las solicitudes encontradas según los criterios de búsqueda indicados anteriormente. La rejilla sin paginación contiene las siguientes columnas:

- Nº solicitud. Identificador de la solicitud.
- F. proceso. Fecha de proceso para la que se generó la solicitud.
- F. solicitud. Fecha en la que se generó la solicitud.
- Situación. Estado de la solicitud. Los estados posibles son:
  - PR PETICIÓN RESUELTA. Estado final de una solicitud, previamente aprobada, cuando se genera y envía su información.
  - PA PENDIENTE DE APROBACIÓN. Estado inicial de una solicitud al generarse.
  - RE PETICIÓN RECHAZADA. Petición rechazada por Banco de España.
  - AP PETICIÓN APROBADA. Petición aprobada por Banco de España.
- Motivo del rechazo. Motivo por el cual se rechazó la solicitud por parte del Banco de España.
- F. revisión. Fecha en la que el Banco de España aprobó o rechazó la solicitud.
- **F. generación.** Fecha en la que se generó y envió la información solicitada por la entidad.
- Nº reg. enviados. Número de registros que se han enviado a la entidad.

### Acciones

<u>Botón Buscar.</u> Ejecuta la búsqueda aplicando los criterios de búsqueda seleccionados y muestra los resultados encontrados en la rejilla inferior.

Botón Ver. Accede a la pantalla **Mantenimiento de solicitudes de envío de información** para mostrar el detalle de la solicitud seleccionada.

<u>Botón Modificar.</u> Accede a la pantalla **Mantenimiento de solicitudes de envío de información** para modificar la solicitud seleccionada. Solo podrá modificarse una solicitud si está en estado PA - PENDIENTE DE APROBACIÓN.

<u>Botón Nuevo.</u> Accede a la pantalla **Mantenimiento de solicitudes de envío de información** para dar de alta una nueva solicitud. Solo se podrá dar de alta si no existe otra solicitud en estado PA - PENDIENTE DE APROBACIÓN o en estado AP - PETICIÓN APROBADA.

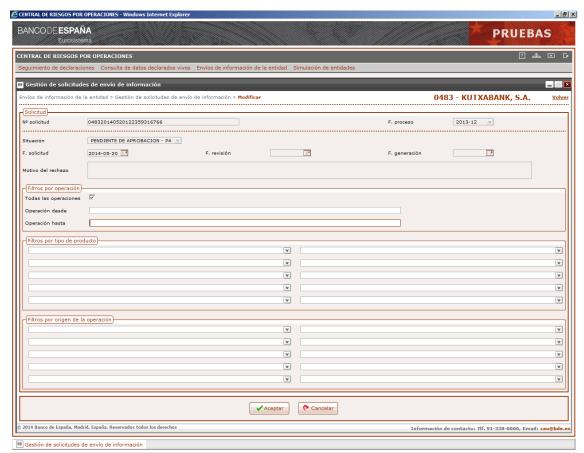
<u>Botón Eliminar.</u> Accede a la pantalla **Mantenimiento de solicitudes de envío de información** para eliminar la solicitud seleccionada. Solo podrá eliminarse una solicitud si está en estado PA - PENDIENTE DE APROBACIÓN.

### 2.5.1.1 Mantenimiento de solicitudes de envío de información

Permite a la entidad dar de alta una solicitud, dar de baja una solicitud, modificar una solicitud o visualizar el detalle de una solicitud.

El acceso a la pantalla se realiza a través del menú:

Envíos de información de la entidad > Gestión de solicitudes de envío de información



Mantenimiento de solicitudes de envío de información

Solicitud. Datos principales de la solicitud seleccionada en la pantalla anterior.

- Nº solicitud. Solo lectura. Identificador de la solicitud.
- **F. proceso.** Solo lectura. Fecha de proceso de la solicitud.
- Situación. Solo lectura. Estado de la solicitud.
- **F. solicitud.** Solo lectura. Fecha en la que se generó la solicitud.
- F. revisión. Solo lectura. Fecha en la que el Banco de España aprobó o rechazó la
- F. generación. Solo lectura. Fecha en la que se generó y envió la información de la solicitud.
- Motivo del rechazo. Solo lectura. Motivo por el cual se rechazó la solicitud.

Filtros por operación. Permite seleccionar el rango de operaciones de las que se desea recibir información.

- Todas las operaciones. Indica que se desea recibir la información de todas las operaciones. Si se selecciona este indicador no se debe indicar operación desde ni operación hasta.
- Operación desde. Indica desde que código de operación se desea recibir información.
- Operación hasta. Indica hasta que código de operación se desea recibir información.

Filtros por tipo de producto. Permite seleccionar los tipos de productos de las operaciones de las que se desea recibir información. Se puede indicar un máximo de 10 tipos de productos.

Filtros por origen de la operación. Permite seleccionar los orígenes de las operaciones de las que se desea recibir información. Se puede indicar un máximo de 10 orígenes de operación.

## Acciones

Botón Aceptar. Se retorna a la pantalla anterior aceptando los cambios del alta, baja, modificación o visualización del detalle.

Botón Cancelar. Se retorna a la pantalla anterior sin realizar ningún cambio.

# 3 Navegadores soportados

Se ha comprobado el funcionamiento correcto del sistema sobre los siguientes navegadores:

• Internet Explorer 9

Esta relación no excluye que el sistema funcione correctamente con otros navegadores.